



Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Sevilla

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO

ANUNCIO DE 19 de JUNIO de 2026, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN SEVILLA, POR EL QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE GILENA (SEVILLA). CLAVE: A5.341.2054/2111, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GILENA (SEVILLA).

INFORMACIÓN PÚBLICA

Esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Sevilla ha determinado publicar el ACUERDO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE GILENA (SEVILLA). CLAVE: A5.341.2054/2111.

ACUERDO DE 19 de junio de 2026 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN SEVILLA, por la que se abre un periodo de información pública sobre el PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE GILENA (SEVILLA). CLAVE: A5.341.2054/2111, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Gilena, a los efectos siguientes:

Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, en virtud de la competencia atribuida por la Orden de 14 de octubre de 2024, por la que se modifica la Orden de 21 de noviembre de 2022, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería, y de acuerdo con el Decreto 165/2024, de 26 de agosto, por el que se modifica el Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

ACUERDO

Primero. La apertura de un periodo de información pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al expediente con la denominación: ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE GILENA (SEVILLA). Promovido por: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL previo a la aprobación definitiva del proyecto, de conformidad con los artículos 17.2 y 21.1 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y Diario de máxima difusión provincial, del presente Acuerdo, a fin de que durante el plazo de 30 días hábiles, a



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ISABEL SOLIS BENJUMEA	19/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7G39HT5MVHTGZSQAQGRFWCCA	PÁG. 1/4	



contar a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/participacion/todos-documentos.html>, así como en las dependencias administrativas de esta Delegación Territorial sita en: Avda. de Grecia. Edificio Administrativo "Los Bermejales", 41012 (Sevilla) y en el Ayuntamiento de Gilena, C/ Huerta n.º 3. 41565 Gilena (Sevilla), en todos los casos en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este Acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 19 de junio de 2026. LA DELEGADA TERRITORIAL

OBJETO DEL PROYECTO

El objeto de la actuación es desarrollar las acciones necesarias para el diseño, definición de la nueva EDAR de Gilena, la agrupación de vertidos del núcleo de población, así como la depuración por tratamiento biológico mediante fangos activos de baja carga por oxidación prolongada, garantizando así el cumplimiento de la Directiva 91/271 CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas.

PROPIETARIOS AFECTADOS.

T.M. Gilena

ID	REFERENCIA CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	SUB PARCELA	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	OCUPACIÓN DEFINITIVA	SERVIDUMBRE DE PASO	OCUPACIÓN TEMPORAL
							Superf. (m²)	Superf. (m²)	Superf. (m²)
1	41046A00609009	006	09009	0	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	PZ. ESPAÑA, SECTOR II, 41013, SEVILLA	59,33	38,14	316,33
2	41046A00509013	005	09013	0	GILENA AYUNTAMIENTO	C/ HUERTA, 3, 41565, GILENA	255,76	3927,82	6112,83
3	41046A00500042	005	00042	a	FRANCISCO MARCOS GONZALEZ MONTAÑO	PZ. VIRGEN DE LOS DOLORES, 2, 41565, GILENA	19,15	280,61	1044,50
4	41046A00500043	005	00043	b	DIAZ-TRESGALLO MIR BEGOÑA DIAZ-TRESGALLO MIR ELENA MARIA DIAZ-TRESGALLO MIR FRANCISCO PAULA	C/ LEPANTO, 4A, 11500, EL PUERTO DE SANTA MARIA C/ PUREZA, 1 Etc, 1, Pl 03 Pta 9, 41010, SEVILLA C/ CRUZ, 23, 41565, GILENA	509,69	1397,61	2393,12

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ISABEL SOLIS BENJUMEA	19/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7G39HT5MvHTGZSQAQGRFWCCA	PÁG. 2/4	



ID	REFERENCIA CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	SUB PARCELA	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	OCUPACIÓN DEFINITIVA	SERVIDUMBRE DE PASO	OCUPACIÓN TEMPORAL
							Superf. (m²)	Superf. (m²)	Superf. (m²)
5	41046A00500043	005	00043	a	DIAZ-TRESGALLO MIR BEGOÑA	C/ LEPANTO, 4A, 11500, EL PUERTO DE SANTA MARIA	10469,10	1,10	1,10
					DIAZ-TRESGALLO MIR ELENA MARIA	C/ PUREZA, 1 Esc. 1 PI 03 Pta 9, 41010, SEVILLA			
					DIAZ-TRESGALLO MIR FRANCISCO PAULA	C/ CRUZ, 23, 41565, GILENA			
6	41046A00509012	005	09012	0	GILENA AYUNTAMIENTO	C/ HUERTA, 3, 41565, GILENA	54,40	0	0
7	41046A00509018	005	09018	0	ANDALUCIA JUNTA DE	C/ JUAN ANTONIO DE VIZARRON, EDIF. TORRE IRIANA, 1 DE LA CARTUJA, 41092, SEVILLA	41,31	0	0
8	41046A00500163	005	00163	0	DIAZ-TRESGALLO MIR BEGOÑA	C/ LEPANTO, 4A, 11500, EL PUERTO DE SANTA MARIA	17,91	0	0
					DIAZ-TRESGALLO MIR ELENA MARIA	C/ PUREZA, 1 Esc. 1 PI 03 Pta 9, 41010, SEVILLA			
					DIAZ-TRESGALLO MIR FRANCISCO PAULA	C/ CRUZ, 23, 41565, GILENA			
9	41046A00500044	005	00044	0	DIAZ RUIZ MARIA DEL CARMEN	C/ OSUNA, 26, 41565, GILENA	0	0	368,95
10	41046A00500046	005	00046	0	JIMENEZ HARO MARIA DEL ROSARIO	C/ NUEVA, 119, 41565, GILENA	0,00	18,71	612,10
11	41046A00500047	005	00047	0	JOYA REINA TERESA MARIA	C/ VICENTE ALEIXANDRE, 1, 41565, GILENA	74,00	1701,30	4269,88
12	41046A00500048	005	00048	0	JIMENEZ HARO MARIA DEL CARMEN	C/ ESTACADA DE OCHUELA, 42, 41940, TOMARES	36,96	534,62	2115,83
13	41046A00509017	005	09017	0	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	EZ, ESPAÑA, SECTOR II, 41013, SEVILLA	0,00	26,12	26,12
14	41046A00600134	006	00134	0	RODRIGUEZ RODRIGUEZ AURELIA	CL ANTEQUERA 38 OSUNA (SEVILLA), 41640, OSUNA	0	55,79	457,24
15	41046A00600133	006	00133	0	RUIZ RIVERA JOSE JOAQUIN (HEREDEROS DE)	CL LA CRUZ 44 GILENA (SEVILLA), 41565, GILENA	0	97,10	689,92
16	41046A00600132	006	00132	a	RODRIGUEZ GARCIA JUAN (HEREDEROS DE)	CL NUEVA 43 GILENA (SEVILLA), 41565, GILENA	0	34,27	246,70
17	41046A00600131	006	00131	0	RODRIGUEZ DIAZ JOSEFA	CL OSUNA 6 PI 01 PI 01 GILENA (SEVILLA), 41565, GILENA	0	51,80	428,79

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ISABEL SOLIS BENJUMEA	19/06/2026	
VERIFICACIÓN	PK2jmH7G39HT5MVHTGZSGAQRFWCCA	PÁG. 3/4	



ID	REFERENCIA CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	SUB PARCELA	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	OCUPACIÓN DEFINITIVA	SERVIDUMBRE DE PASO	OCUPACIÓN TEMPORAL
							Superf. (m²)	Superf. (m²)	Superf. (m²)
18	41046A00600130	006	00130	0	JIMENEZ HARO MARIA DEL ROSARIO	CL NUEVA 119 GILENA (SEVILLA), 41565, GILENA	0	19,52	404,23
19	41046A00600129	006	00129	0	RODRIGUEZ REINA JOSE ANTONIO	CL LA PALOMA 26 GILENA (SEVILLA), 41565, GILENA	0	0	239,72
20	41046A00500037	005	00037	a	REINA DIAZ JOSE MARIA REINA DIAZ ELENA MARIA INMACULADA	C/ LANZA 1 41560 ESTEPA C/ HERMANOS GALAN CASERO, 19 ESC. 1 - 3ºB, 29640, FUENGIROLA	63,63	371,71	5931,37
21	41046A00609000	6	9000	0	GILENA AYUNTAMIENTO	C/ HUERTA 3, 41565, GILENA	0	54,72	263,64
22	41046A00500187	005	00187	0	GILENA AYUNTAMIENTO	C/ HUERTA 3, 41565, GILENA	0	32,68	0
23	41046A00509010	005	09010	0	ANDALUCIA JUNTA DE	C/ JUAN ANTONIO DE VIZARRON, EDIF. TORRE TRIANA, 1, DE LA CARTUJA, 41092, SEVILLA	0	79,04	0
24	41046A00500186	005	00186	0	GILENA AYUNTAMIENTO	C/ HUERTA 3, 41565, GILENA	25,00	60,11	73,47
25	41046A00500054	005	00054	0	DIAZ TRESGALLO MIR BEGOÑA DIAZ TRESGALLO MIR ELENA MARIA DIAZ TRESGALLO MIR FRANCISCO PAULA	C/ LEPANTO, 4A, 11500, EL PUERTO DE SANTA MARIA C/ PUREZA 1 Esc. 1, Pl 03 Pta 9, 41010, SEVILLA C/ CRUZ 23, 41565, GILENA	0	66,12	83,10

LA DELEGADA TERRITORIAL
Sevilla, <según firma electrónica>

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ISABEL SOLIS BENJUMEA	19/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7G39HT5MVHTGZSQAQGRFWCCA	PÁG. 4/4	